



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
CATALOGO ARTESANAL						
DESCRIPCIÓN:						
SE OFRECE AL ARTESANO, LA ATENCIÓN PARA INTEGRARSE A UN PRODUCTO DE DIFUSIÓN DIGITAL E IMPRESO QUE DETALLA LA ACTIVIDAD QUE REALIZA, EN EL SE PLASMAN DATOS GENERALES COMO NOMBRE, TIPO DE ARTESANIA, MATERIALES Y PROCEDIMIENTO.						
FUNDAMENTO LEGAL:	DECRETO 232 LEY DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE MÉXICO, TÍTULO PRIMERO CAPITULO UNICO DE LAS DISPOSICIONES GENERALES Y DEFINICIONES. TÍTULO OCTAVO: DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA MEJORA REGULATORIA, CAPÍTULO III. DEL FOMENTO TURÍSTICO Y ARTESANAL, ARTÍCULO 93					
DOCUMENTO A OBTENER:	CATÁLOGO DIGITAL				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	EJERCICIO FISCAL VIGENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA.		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO UNA O VARIAS PERSONAS REQUIERAN QUE SU PRODUCTO SEA BENEFICIADO.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SE ENCUENTRA SUJETO A VERIFICACIÓN POR PARTE DEL COORDINADOR DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>CREDENCIAL DE ARTESANO.</b></li> <li><b>CURP.</b></li> <li><b>IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.</b></li> </ul>	NO	NO	NO	DECRETO 232 LEY DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE MÉXICO, TÍTULO PRIMERO CAPITULO UNICO DE LAS DISPOSICIONES GENERALES Y DEFINICIONES.  TÍTULO OCTAVO: DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA MEJORA REGULATORIA, CAPÍTULO III. DEL FOMENTO TURÍSTICO Y ARTESANAL, ARTÍCULO 93		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DÍAS HÁBILES					
COSTO:	<b>GRATUITO</b>		Fundamento Jurídico <b>REGLAMENTO DE IIFAEM.</b>			
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA.					
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA.					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CUANDO EL CIUDADANO LO SOLICITE					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO			COORDINACIÓN DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			C. MODESTO NAVA VEGA		
DOMICILIO:	CALLE:	AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	TIANGUISTENCO		
C.P.:	52600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
713	1805194	NO APLICA	NO APLICA.	fom.artesyturismo2022.2024@gmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	NO APLICA.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA.				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA.	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA.	MUNICIPIO:	NO APLICA.		
C.P.:	NO APLICA.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA.	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA.				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ TIPO DE ARTESANIAS SE PUEDEN MOSTRAR EN EL CATALOGO?				
RESPUESTA:	CUALQUIER PRODUCTO ARTESANAL, MISMOS QUE SE HA CREADO POR LAS MANOS DE LOS ARTESANOS.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SE GENERA UNA COMISIÓN POR TENER UNA PRENDA EN EL CATÁLOGO?				
RESPUESTA:	NINGUN COSTO EXTRA.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CADA QUÉ SE ACTUALIZA EL CATÁLOGO?				
RESPUESTA:	A PETICIÓN DEL ARTESANO O POR INSTRUCCIÓN OFICIAL				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
NO APLICA.					

 <b>COORDINACIÓN DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL</b> TIANGUISTENCO C. MODESTO NAVA VEGA 2024 COORDINADOR DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL	 <b>WISTO BUENO:</b> LIC. JAZMIN OLIVARES RICARDO DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b> <u>08 / MARZO / 2024</u>
--	---	--